



II. Autoridades y Personal

b) Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE SANIDAD

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 23 de octubre de 2025, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se convoca proceso selectivo extraordinario para la provisión de puestos de difícil cobertura, por el sistema de concurso, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Medicina Intensiva en centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Advertidos errores en la Resolución de 23 de octubre de 2025, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se convoca proceso selectivo extraordinario para la provisión de puestos de difícil cobertura, por el sistema de concurso, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Medicina Intensiva en centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 207, de 27 de octubre de 2025, se procede a corregir en los siguientes términos:

Único.- Página 2, base primera, apartado 1.1.

Donde dice:

"1.1. Se convoca procedimiento selectivo, por el sistema de concurso, para cubrir tres plazas básicas de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Medicina Intensiva en el Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón, correspondientes a la Oferta de Empleo Público para la provisión de puestos de difícil cobertura, de acuerdo con la siguiente distribución:

a) Hospital de Barbastro-Monzón Fraga del Sector de Barbastro: 1 plaza.

b) Hospital General "Obispo Polanco" del Sector de Teruel: 2 plazas."

Debe decir:

"1.1. Se convoca procedimiento selectivo, por el sistema de concurso, para cubrir tres plazas básicas de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Medicina Intensiva en el Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón,



correspondientes a la Oferta de Empleo Público para la provisión de puestos de difícil cobertura, de acuerdo con la siguiente distribución:

a) Hospital General "Obispo Polanco" del Sector de Teruel: 3 plazas."